



SALTA, 28 DIC. 2006

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº | 1704 - 06

EXPTE. Nº 4.753/06. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Geografía, Daniel Alejandro Lencina, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Arq. Mario Lazarovich, acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Geografía, informa que el alumno Daniel Lencina cumple con los requisitos establecidos en la Res. CS. Nº 345/02;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

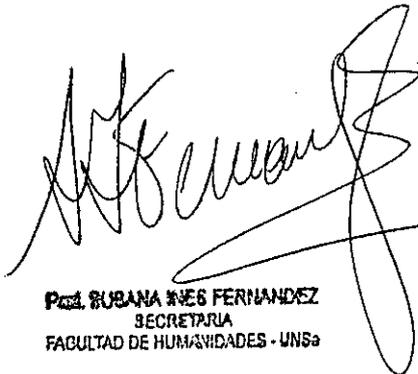
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

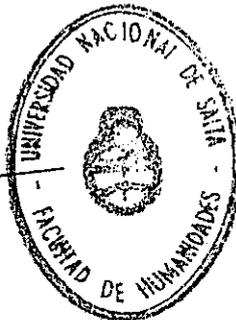
ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Geografía, Plan/2002, propuesto por el alumno DANIEL ALEJANDRO LENCINA, LUN. 791.012, "FALENCIAS EN LA PREVENCIÓN SÍSMICA. CIUDAD DE SALTA".

ARTICULO 2º.- DESIGNAR al Arq. MARIO LAZAROVICH, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR al interesado, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Geografía y Departamento Alumnos.

503-06


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. LUCIA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.